

LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA EJEJA DE 1936

JOSÉ ANTONIO REMÓN AÍSA | CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS CINCO VILLAS

1. INTRODUCCIÓN

La presente comunicación se centra en los hechos ocurridos en las Cinco Villas durante el trágico año de 1936, en concreto en su primer fruto, que ha sido el estudio de historia local de Ejea de los Caballeros en ese año¹.

Se trata del estudio de unos hechos que por su gravedad y calado social y humano, dejaron una profunda huella en la sociedad que se ha prolongado durante decenios. Esta persistencia en el recuerdo colectivo se ha visto favorecido por la maquinaria propagandística de la dictadura impuesta por los vencedores de la contienda, que mantuvo vivo el espíritu de guerra civil durante muchos años, lo que propició que su visión incontestable consiguiera calar en gran parte de la población, acuñando sus conceptos y puntos de vista, incluso en personas que en principio no compartían su ideología. Este éxito propagandístico se vio favorecido por la ausencia y la represión de cualquier atisbo de crítica o duda que comprometiera los dogmas oficiales. El fantasma del miedo atenazó a la población y las raíces que echó fueron tan profundas que sobrevivió incluso a la dictadura. Ello dejó unas heridas abiertas que hasta muchos años después no se han empezado a cerrar.

La transición política pasó de puntillas sobre el tema. El silencio que se ha mantenido después de la dictadura ha permitido que siguiera en una parte de la población la inercia de una versión de la guerra y de la Segunda República, repetida de forma machacona por la propaganda oficial franquista durante decenios.

¹ Remón Aísa, José Antonio: *Ejea 1936. La sombra de una guerra*, Ejea de los Caballeros: Círculo «González Gamonal» y Foro de Mujeres Progresistas de Ejea, 2006, pág. 222. Recoge el trabajo de investigación premiado en la XV convocatoria de los premios «Gil de Jaz» del Centro de Estudios de las Cinco Villas, filial de la Institución Fernando el Católico. El libro se presentó en Ejea en noviembre de 2006.

Otro efecto no deseado de ese silencio es la aparición en gran parte de la juventud de una ignorancia que, además de manifestar un desconocimiento de nuestra historia reciente, se convierte en un caldo de cultivo favorable a la penetración de ideologías o posturas intransigentes y dogmáticas. De este modo, corrientes revisionistas de la guerra y la dictadura, que desde una postura neofranquista intentan dulcificar y justificar la guerra y sus consecuencias, consiguen cierto éxito publicitario.

No falta quien, acostumbrado al silencio, pretende que se mantenga el ocultismo sobre unos hechos que en muchos casos todavía no han visto la luz setenta años después. Pero la historia no se escribe con tabúes ni con paréntesis en blanco, y menos si en esos vacíos se incluyen unos acontecimientos que marcaron a varias generaciones, como ocurrió en Ejea y en tantos otros lugares. No puede ni debe haber lapsus u olvidos y menos si éstos son interesados.

No se trata de abrir heridas, sino de cerrarlas y cicatrizarlas, para lo cual sólo el rigor y el conocimiento de lo sucedido a través de estudios históricos mínimamente rigurosos, permitirá abordar este tema sin ocultismos ni revanchismos, sin odios ni recelos pero con firmeza y claridad histórica. Por encima de preferencias o intereses partidistas, debe estar la sensibilidad y el respeto hacia quienes tanto tuvieron que dar, hacia una de las generaciones más íntegras y que más ha tenido que sufrir en esta página trágica de nuestra historia de España.

La vaga y en algunos sectores generalizada idea de que todos fueron iguales lleva a relativizar la historia, desfigurando protagonistas e ideas y confundiendo términos, a veces de forma interesada. Esta es una idea muy extendida en la población, incluso en supuestos historiadores y formadores de opinión que ya sea por interés, por ignorancia o por comodidad, realizan afirmaciones sin un previo conocimiento histórico. De ahí la importancia de realizar estudios de historia local que, sumando las peculiaridades de cada lugar, permitan precisar estudios más generales, acercando al ciudadano al conocimiento de su propio pasado al margen de falsos tópicos más o menos extendidos.

2. ANTECEDENTES

El año 1936 se puede dividir por la mitad en dos partes bien diferenciadas, que fueron separadas bruscamente por el golpe de Estado del 18 de julio.

Antes de esa fecha se realizó en Ejea un experimento democrático, en el que el pueblo se sintió protagonista de su destino y capaz de realizar una transformación social largamente esperada por amplios sectores de la población. Partidos políticos y asociaciones de todo tipo proliferaron en esa primera

mitad del año en una efervescencia que se refleja en la gran cantidad de reuniones y actos políticos y culturales que aparecen en los documentos. La ciudadanía estaba dispuesta a aprovechar la libertad a través de una intensa participación popular.

En las elecciones generales de febrero los candidatos del Frente Popular obtuvieron mayoría de votos en Ejea. Al nuevo ayuntamiento democrático llegaron representantes de las clases bajas, trabajadores y campesinos, que tradicionalmente habían estado alejados del poder. Esta Corporación municipal se mostró dispuesta a realizar las reformas que beneficiaban a las clases desfavorecidas del pueblo, y que empezaban a impacientarse por la tardanza de las mismas.

Entre esas reformas destacaba la recuperación para el municipio de las tierras del comunal ejeano que habían sido usurpadas por algunos terratenientes. Se pretendía arrendar esas tierras comunales a diversas colectividades de campesinos que se habían formado en el pueblo, con el fin de trabajar esa tierra de forma colectiva y poder paliar así las penurias de una importante masa de campesinos. El arrendamiento se aprobó en un pleno municipal del mes de junio de 1936. Pero este hecho contaba con la frontal oposición de terratenientes y de gran parte de la oligarquía local.

Además de las tierras, había otros temas que preocupaban al ayuntamiento ejeano como es el caso de las infraestructuras, con la construcción de la carretera de Tudela y también la de Castejón, en la que el alcalde de este pueblo puso un gran empeño y se consiguió el compromiso en Madrid para ejecutar la obra.

La educación era otro tema que interesaba mucho a los dirigentes republicanos: en esa primavera de 1936 se adjudicó la construcción del colegio Cervantes, que aún hoy sigue ejerciendo su función como colegio público.

Otro anhelo que se esperaba cercano era la llegada del riego a las tierras de Ejea, como puede verse en el contrato de arrendamiento de la tierra a las colectividades donde ya se preveía ese hecho. Como muestra del avance de los trabajos para la construcción del canal de las Bardenas, se puede citar la publicación en junio de la lista definitiva de afectados por las expropiaciones en Biota para las obras del canal.

Resulta sorprendente la vigencia que hoy muestran las preocupaciones y proyectos que en la primavera de 1936 se contemplaban, como por ejemplo el agua para los riegos con las obras del canal de las Bardenas en marcha, o las infraestructuras con la construcción de carreteras. Todos esos proyectos sufrieron retrasos más o menos importantes provocados por la guerra.

3. EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN 1936

3.1. *Primer semestre: La paz amenazada*

Una de las razones esgrimidas por los sublevados para intentar justificar su rebelión fue la existencia de violencias y desórdenes generalizados previos al golpe militar. En la sociedad republicana ejeana, los ánimos políticos estaban muy caldeados, la libertad que se respiraba permitía una gran efervescencia política -que en muchos casos se vivía con apasionamiento- y los posicionamientos ideológicos estaban bastante polarizados. Pero la conflictividad social de esos primeros meses de 1936 no se tradujo aquí en actos violentos, ni se produjo derramamiento de sangre ni se vio amenazada la legalidad y el orden. Según consta en los informes de la Policía Local, sólo hubo algunos altercados de tipo político en esas fechas protagonizados en su mayoría por personas opuestas al sistema republicano.

Resulta destacable y significativa la tenencia de armas por parte de algunas agrupaciones políticas como un elemento de distorsión y amenaza para el sistema democrático. En Ejea tenemos constancia de dos hechos de este tipo en los que intervino la Policía Local incautando armas y deteniendo a sus responsables. Uno de ellos se produjo el 26 de febrero de 1936, cuando la policía sorprendió a un grupo de chicos con un revólver, quienes manifestaron que lo habían cogido en el Centro de Acción Popular, a donde habían llegado bastantes armas recientemente, en concreto varias pistolas y algún revólver. Los núcleos de Acción Popular contemplaban ya la violencia armada como medio de acción en ese mes de febrero, poco después de haberse celebrado las elecciones que dieron la victoria al Frente Popular. Pero no fue ésta la única milicia que se estaba preparando con las armas para cuando se precipitara una salida violenta a la legalidad republicana. En Ejea se encontraron armas también a otro grupo pocos días antes del golpe: el 9 de julio fueron detenidas ocho personas con propaganda de Falange Española, pólvora, municiones de distinto calibre y papeles internos del partido fascista.

Estos datos locales no hacen sino reafirmar unos hechos producidos a nivel provincial reflejados en las causas abiertas en la Audiencia de Zaragoza en el primer semestre de 1936, que confirman el uso y tenencia de armas por parte de afiliados y simpatizantes de Acción Popular y de Falange.

Según testimonios locales, hubo también algún enfrentamiento «entre miembros de las Juventudes Socialistas y pistoleros contratados por los caciques». A ello hay que unir la actuación del jefe de línea de la Guardia Civil, que en los primeros días de junio se presentó en dos ocasiones en las dependencias de la Policía Local para alertar de desórdenes en el pueblo que en ninguno de los

casos fueron ciertos. Todo ello demuestra que ciertos sectores de la derecha local habían apostado ya por soluciones violentas bastante antes de producirse el golpe militar de julio, buscando desestabilizar el sistema republicano y luego esgrimir la inseguridad y el desorden como motivo para derrocarlo violentamente cuando llegara la ocasión. Se trataba de organizaciones y personas contrarias no sólo al gobierno del Frente Popular, sino al propio sistema de la democracia parlamentaria.

3.2. *Segundo semestre: protagonismo de la violencia cotidiana.*

3.2.1. Triunfo del golpe de Estado

El 18 de julio supuso el final brusco de una experiencia democrática dando paso a un periodo totalitario, cuya base ideológica se definía por la oposición a todo lo hecho en la etapa republicana y que esgrimía la tradición española para justificar la vuelta a unas estructuras de poder que habían sido cuestionadas en la democracia.

Las reivindicaciones de las clases populares ejeanas, canalizadas a través de las organizaciones políticas y sindicales de izquierda, podían llegar a ser atendidas y realizadas, lo que asustó a la gente conservadora y «de orden», a los que más tenían que perder. En Ejea el golpe de Estado triunfó rápidamente y ya en la tarde del domingo 19 de julio, el Ayuntamiento republicano fue depuesto por un capitán de las fuerzas militares sublevadas. A ese éxito contribuyó el rápido apoyo que la Guardia Civil de la localidad prestó al golpe.

Las fuerzas locales de extrema derecha como la Falange se sumaron de forma entusiasta a la sublevación militar que llevaban tiempo esperando y para la cual se estaban preparando. Ya desde el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero, ciertos sectores de la oligarquía veían en la solución armada la única salida a la defensa de sus intereses. Empezó a cobrar fuerza la idea de una salida violenta que acabara definitivamente con ese peligro. Esa oportunidad se les presentó el día 18 de julio de 1936, cuando un sector del Ejército protagonizó un golpe de Estado contra el gobierno salido de las urnas pocos meses antes y, por ende, contra el sistema democrático que había permitido la llegada al poder del Frente Popular.

A partir de ese momento la villa se convirtió en un pueblo de retaguardia al servicio de las necesidades del frente. Hubo requisas y todo tipo de peticiones a la población para las tropas, el ambiente bélico se instaló en el pueblo con desfiles y otros actos y la presencia de las fuerzas paramilitares, que estaban «con las armas en la mano», se adueñó de la situación.

Estas fuerzas extremistas locales no dudaron en secundar ese golpe que en Ejea triunfó ya el día 19, por la acción decidida de la Guardia Civil de la villa a favor de los militares golpistas. Ese mismo día el «director» de la sublevación, el general Mola, afirmaba que había que «sembrar el terror». Eso fue lo que hicieron los sublevados a partir de ese momento. El lenguaje del debate político fue sustituido por el lenguaje de las armas y la legalidad constitucional fue sustituida por la ley del más fuerte.

3.2.2. El terror como método

En Ejea el 19 de julio de 1936 acababa un intenso experimento democrático y comenzaba una dictadura que desde el primer momento buscó la implantación rápida del golpe y la anulación de cualquier respuesta ciudadana. Para conseguir ese objetivo, su estrategia fue la utilización calculada de una violencia extrema que inculcara un miedo paralizante en la sociedad, a través de una sangrienta represión y un control férreo de la población. Pero no sólo se buscaba evitar las posibles resistencias a la rebelión, también se pretendía dar un escarmiento ejemplar a todos aquellos que se habían significado en la etapa republicana defendiendo las reformas.

La represión en la villa y en general en la comarca no fue casual: si en la Segunda República esta zona se había destacado por su movilización social y su alto grado de militancia, principalmente socialista, (a la comarca de Cinco Villas se le conocía como la Asturias de Aragón), tras el golpe militar también destacó por la sangrienta represión que se produjo por parte de las fuerzas sublevadas.

Los republicanos en Ejea no presentaron resistencia violenta al golpe ni causaron ningún tipo de daño, tal como se desprende de los documentos municipales. Se limitaron a huir o a esperar. Pero a pesar de ello pagaron cara la osadía de querer transformar y modernizar la sociedad de su tiempo en la etapa republicana. En el registro de la cárcel ejeana aparecen 501 personas detenidas entre el 18 de julio de 1936 y el 31 de diciembre del mismo año.

El destino de estos detenidos es el siguiente:

Asesinados	364
Libres	133
Destino dudoso	3
Huidos	1
TOTAL REGISTRADOS CÁRCEL	501

Ello supone que el 71,8% de las personas registradas en la cárcel municipal de Ejea tras el golpe de Estado en el año 1936 fueron asesinadas. Muchas de

estas víctimas no aparecen inscritas en los Registros Civiles, lo que demuestra que ésta es una fuente incompleta para el estudio de las víctimas de la Guerra Civil. Por otro lado, permite recuperar la memoria de estas personas, durante tantos años ocultada deliberadamente por los poderes públicos. Si a ello sumamos las personas fusiladas que no pasaron por la cárcel y que se encuentran registradas en la villa tenemos una cifra cercana a los 400 asesinados. Ello da una idea bastante clara de la brutalidad represora ejercida por los rebeldes en su grado máximo, que era la eliminación física.

Pero no todos eran ejeanos, ya que las víctimas procedían de una veintena de pueblos del entorno, tanto de la comarca de Cinco Villas como de la Ribera Alta del Ebro. En esta lista hay que destacar dos localidades donde la represión se cebó con más fuerza, Uncastillo y Farasdués (ambas con una destacada militancia política, principalmente socialista, durante la II República), y que cuentan con 46 y 37 detenidos respectivamente que fueron fusilados. También aparecen vecinos de Alagón, Pedrola, Luesia, Sádaba, Pinseque, Asín, Biel, Biota, Magallón, Luna, Gallur, Erla, Alcalá de Ebro, Grisén, Castiliscar, Castejón de Valdejasa, Orés y Ainzón. Por testimonios orales se sabe que también se fusilaron en el cementerio de Ejea a vecinos de Tarazona, entre ellos diversos miembros de su Corporación municipal, así como a algunos de la cercana localidad navarra de Caparroso, que no aparecen en el registro carcelario y que aumentarían las cifras anteriores de asesinados. Muchas de estas víctimas reposan en la fosa de los fusilados del cementerio de Ejea, recientemente dignificada.

Cuando se trata de cuantificar las víctimas habidas en esta villa y comarca como consecuencia de la represión fascista, no se pueden olvidar aquellas otras víctimas de las que no ha quedado ningún vestigio documental y que aumentarían notablemente las cifras conocidas.

El perfil de las víctimas de la represión demuestra la intencionalidad de la misma. Se asesinaron dirigentes políticos y sindicales, cargos públicos, militantes y simpatizantes de las organizaciones de izquierda, maestros, profesionales liberales y especialmente a campesinos y trabajadores, cuyo colectivo había sido muy activo en la etapa republicana erigiéndose en el principal beneficiario e impulsor de las reformas; gran parte de los representantes de este grupo habían nutrido las filas de los partidos y sindicatos de izquierda. La procedencia social de los asesinados es principalmente de clase baja, que había conseguido llegar al poder democráticamente, aunque no faltan entre los muertos personas de una mayor posición social como por ejemplo el médico Félix Nogué Benavides o el abogado y registrador de la propiedad José M^a González Gamonal (elegido compromisario el 26 de abril de 1936 para elegir al presidente de la República), que habían apoyado a la clase baja y sus reivindicaciones.

Las mujeres también fueron muy castigadas: casi un 8% de las personas fusiladas fueron mujeres, en concreto 28 de un total de 59 detenidas, principalmente vecinas de Uncastillo y Farasdués. Además de la detención y el fusilamiento, muchas mujeres fueron sometidas a vejaciones y abusos específicos para ellas como el corte de pelo, práctica muy extendida en la villa.

La represión se cebó también en el colectivo de los maestros, como el director de la escuela de niños Ignacio Vicente, que fue fusilado, aunque este hecho no aparece documentado en Ejea. El 1 de septiembre se celebró el comienzo del curso en Ejea con unas condiciones político-religiosas muy diferentes de las del curso anterior.

Los ediles y cargos públicos sufrieron también especialmente la represión. En muchos de ellos coincidía la doble condición de cargos públicos y dirigentes de partidos de izquierda o sindicatos, por lo que su eliminación buscaba por un lado descabezar el movimiento obrero y por otro servir de ejemplo a sus seguidores, además de castigar su actuación política en la etapa anterior. Por lo que respecta al Ayuntamiento ejeano fueron fusilados el anterior alcalde Juan Sancho y 7 concejales de la etapa republicana, todos ellos de izquierda. Otros concejales como los representantes del Frente Popular en la última Corporación, incluido el alcalde Jesús Marín Palacios, tuvieron que huir para evitar correr la misma suerte. También murieron en Ejea concejales de diversos pueblos y alcaldes de localidades como Sádaba, Biota, Tarazona o Luesia entre otros.

Religión y nacionalismo fueron dos pilares básicos en los que se sustentaba el discurso teórico de los sublevados, intentando justificar sus acciones «por Dios y por España». Esta retórica basada en el fanatismo religioso y/o el nacionalismo agresivo y excluyente, común a muchos terrorismos, buscaba dar una justificación a sus actos, que se vieron reforzados por la legitimidad moral que supuso el apoyo oficial e incondicional de la Iglesia a los franquistas. Pero aunque existiera esa alianza con la Iglesia, el hecho de ser católicos practicantes sirvió de poco a personas como el citado Félix Nogué, que no cobraba la visita médica a los pobres, a la maestra de Castiliscar Cándida Bueno Iso, cuya familia a pesar de ser propietaria había apoyado la reforma agraria o la uncastillera Josefa Casalé Suñén que sin ser maestra de título, enseñaba a leer a la gente de su pueblo; a pesar de su profunda religiosidad, su adscripción republicana y su solidaridad con los desfavorecidos les condujo a la muerte.

En el estudio cronológico de la represión destaca el mes de agosto como el más trágico con el asesinato de 241 registrados en la cárcel ejeana y una media de casi 8 muertos diarios. Destacan las fechas del 20 y el 14 de agosto con 49 y 47 fusilados respectivamente. Le sigue el mes de septiembre en el que la cifra se reduce a los 66 asesinados.

Como nota común a todos los detenidos registrados se puede destacar que el espacio de la ficha dedicado al delito de que se les acusa aparece en blanco y que no consta la realización de ningún juicio ni garantías legales para ninguno de ellos. La urgencia con la que se entregaron los sublevados a la «limpieza política» eliminó cualquier formalidad jurídica y por supuesto la posibilidad de defensa de los detenidos. Algunos ni siquiera llegaron a pasar por prisión: directamente fueron fusilados.

Los lugares donde se acababa con sus vidas eran variados: podía ser una cuneta, la tapia del cementerio, un barranco, al pie de una peña, cualquier lugar servía como escenario de la muerte.

Los detenidos y en general la población, se encontraban a merced de la voluntad de los nuevos poderes golpistas; ser objeto de una delación, aparecer en una lista republicana o de izquierdas, realizar un comentario crítico, sufrir la acusación política de algún vecino -que a veces podía responder a motivaciones ocultas de tipo personal o familiar-, tener parentesco con personas significadas en la etapa republicana o con huidos y, por supuesto haber tenido alguna relación con los partidos del Frente Popular o los sindicatos de clase, eran causa suficiente para ser detenido y posiblemente fusilado.

El miedo y la impotencia se adueñaron de gran parte de la población que por uno u otro motivo se podían considerar como «no afectos al movimiento militar salvador de España». Con el golpe de Estado, la violencia se convirtió en la protagonista de la sociedad ejeana y la muerte en su principal aliada. Quedó grabada en la mente de muchos ejeanos y ejeanas la imagen de los camiones cargados de personas que atravesaban el paseo del Muro, previamente desalojado, camino de un paredón improvisado. La muerte se convirtió en algo cotidiano. A partir del 19 de julio una mayoría de la población ejeana pasó de soñar con una vida mejor a intentar simplemente seguir existiendo, dejó de vivir para conseguir sobrevivir.

La Falange se convirtió en Ejea en el principal brazo ejecutor de esa represión y violencia, cometiendo todo tipo de atropellos y asesinatos. En muchas casas se temía la aparición de una patrulla de falangistas que fueran a buscar a una o varias personas, porque se sabía que en muchos casos esa detención suponía una despedida para siempre.

Eran tres las organizaciones paramilitares locales que decían estar «con las armas en la mano» al servicio de los sublevados. La Falange Española, de carácter fascista, incrementó notablemente su militancia tras el golpe y adquirió un macabro protagonismo en las tareas represivas y en la extensión del terror; el Requeté de Aragón, con una menor implantación, también colaboró en la

represión violenta y Acción Ciudadana, creada para realizar labores de vigilancia, control de la población y servicios varios. Estas dos últimas agrupaciones estaban armadas por la Guardia Civil y el jefe militar de Acción Ciudadana era el teniente jefe de ese Cuerpo, mientras que su jefe político era un destacado concejal del Ayuntamiento.

Esta es una prueba de la connivencia y complicidad de las autoridades militares y políticas con las milicias locales y sus acciones. El jefe de línea de la Guardia Civil era el comandante militar de la plaza y ejercía las funciones de mando en virtud del estado de guerra. Las acciones de estas milicias eran permitidas, sino dirigidas, por este mando de la Guardia Civil. Se trataba de una violencia ejercida «desde arriba», característica propia del terror aplicado en la zona franquista.

4. CONCLUSIONES

En Ejea y su comarca no hubo frentes ni batallas, pero la violencia y crueldad ejercida sobre la población civil, poco tiene que envidiar a la practicada en los frentes. En muchas familias se instaló el dolor, las ausencias de los familiares muertos, huidos o movilizados y el silencio como producto de un miedo que atenazaba las gargantas y las conciencias. El recuerdo de los familiares muertos y las penalidades sufridas han acompañado siempre a los supervivientes, tanto por las circunstancias de los asesinatos como por la losa de silencio impuesta por los vencedores sobre su memoria.

Lo que ocurre en Ejea es solo un ejemplo de lo que sucede a nivel general en la zona sublevada. La aplicación de una extrema violencia política y la extensión del terror en la retaguardia, son el pilar básico de la estrategia rebelde para el triunfo del golpe primero y de la guerra después, así como para la posterior consolidación duradera de su estado totalitario.

Las consecuencias de la guerra civil se mantuvieron durante cuarenta años en forma de una dictadura que condujo al país a una situación retrógrada y anacrónica en el contexto europeo. Mientras que en otros países de nuestro entorno sociocultural, los episodios antidemocráticos y violentos de su historia reciente han sido y son claramente conocidos y repudiados, en España no ha ocurrido así hasta hace muy poco.